

Dossieres de ECONOMISTAS SIN FRONTERAS NÚMERO 12, ENERO 2014

Para el presente número de CAYAPA hemos querido reseñar una publicación de la Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD) ECONOMISTAS SIN FRONTERAS, con sede en Madrid-España, como lo es DOSSIERES, la cual es una publicación periódica y especializada en temas relativos a la economía social y solidaria a nivel mundial; para esta ocasión se presenta uno de los más recientes números publicados y que aborda de manera muy interesante conceptos en torno a nuevas formas o modelos si cabe la expresión de enfocar la economía, como lo es la economía en colaboración y/o economía compartida, los sistemas de trueques LETS, las monedas sociales, entre otras categorías económicas vinculadas con la economía social y solidaria. A continuación se presenta un breve resumen de estos trabajos:

Dossieres EsF N° 12, enero de 2014

Carmen VALOR (Universidad Pontificia de Comillas). *Economía en colaboración*. Se llama economía en colaboración a un nuevo modelo de intercambio económico que se basa en tres principios fundamentales: interacción entre productor y consumidor, que mantienen un diálogo continuo, conexión entre pares, gracias a las tecnologías, especialmente digitales, y la colaboración¹. Las dimensiones de este modelo se extienden tanto a la producción (por ejemplo, *crowdsourcing*, plataformas de innovación colectiva, *open software*, contenidos generados por usuarios, *coworking*), la financiación (iniciativas de *crowdfunding*) y al consumo. El consumo colaborativo fue nombrado por la revista Time en 2011 como una de las diez ideas que cambiarían el mundo, y lo veía como una forma de “arreglar los peores problemas, desde la guerra y la enfermedad hasta el paro y el déficit”. En este orden de ideas, la revista FORBES estimaba en 2013 que la economía de colaboración crece a una tasa del 25% anualmente, para alcanzar, se prevé, los 3,5 billones de dólares solo en EEUU. Economistas sin Fronteras ha querido dedicar un dossier a este tema porque detrás de estas iniciativas parece latir un nuevo paradigma económico, impulsado por otros actores -emprendedores individuales y no grandes corporaciones-, orientado a otros objetivos -crear lazos sociales y fortalecer las redes, reducir la huella ecológica, dar acceso barato o gratuito a bienes y servicios- y sostenido por otros valores -democratización,

¹ Bauwens et al. (2012), Synthetic Overview of the collaborative economy, P2P Foundation, auto editado. Disponible en http://p2pfoundation.net/Synthetic_Overview_of_the_Collaborative_Economy.

cooperación, localización, sostenibilidad, cohesión social, desarrollo de capacidades individuales y comunitarias, empoderamiento individual y comunitario.

Juliet SCHOR 1(Boston College). *Consumo colaborativo: Una introducción*. Aunque existe el término consumo colaborativo, en este trabajo usaremos también la denominación “consumo conectado”, para enfatizar la dimensión digital y social de estas prácticas. Las iniciativas que se engloban bajo esta fórmula permiten a los consumidores tener acceso a un amplio rango de productos y servicios de gran calidad y a un precio muy inferior del que tienen en la economía tradicional. Además, estas iniciativas facilitan relaciones sociales, locales. Desde el punto de vista del proveedor, estas innovaciones abren una variedad de vías de conseguir ingresos o de tener acceso a bienes mediante el trueque. Así, permiten también trabajar menos horas, comenzar un nuevo camino profesional, abrir una pequeña empresa o poder vivir una vida de menor impacto ambiental. La economía de colaboración y el consumo conectado atraen a usuarios por tres razones. La primera, como se decía, es económica. El consumo en colaboración desplaza la actividad económica desde los intermediarios hasta los consumidores-productores, y hace posible estilos de vida alternativos. El segundo motivo es ecológico. Casi todas estas iniciativas permiten reducir la huella ecológica, gracias a compartir el transporte, reducir los deshechos o aumentar la utilización de los activos que ya existen, reduciendo así la demanda de nuevos bienes, facilitando la reutilización de bienes. En tercer lugar, muchos de los que participan en estas iniciativas lo hacen por conocer gente, hacer nuevos amigos y expandir su red social. Para terminar queremos reflexionar sobre si el consumo conectado puede llevar a un nuevo régimen de producción y consumo que sea más igualitario, más sostenible y que genere mayor cohesión social. Algunas de las iniciativas descritas en este artículo parecen conseguir estos objetivos, pero otras pueden reproducir las desigualdades que ya existen, fomentar un tipo de demanda de alto impacto ambiental y terminar subsumidas en el paradigma actual, siendo *business as usual* si les va bien. El que pase una cosa u otra está determinado por varios factores, como el diseño de la iniciativa, que ésta sea lucrativa o no lucrativa, el tipo de usuarios que atraiga y la naturaleza del servicio que proporciona. Dado lo novedoso del consumo conectado, es difícil prever cómo evolucionará.

Julio GISBERT² (experto en economía colaborativa). *Los sistemas lets: Concepto e historia*. Los sistemas LETS (*Local Exchange Trading Systems*) o sistemas de trueque son iniciativas locales no lucrativas que proveen a la comunidad de información de los productos y servicios que sus miembros pueden intercambiarse entre sí, utilizando una moneda

² Extractos de su libro *Vivir sin empleo*, editado por Los libros del lince (2008). Reproducido con permiso de su autor.

o divisa propia para las transacciones, cuyo valor es consensuado por ellos mismos y cuya denominación es característica, registrando manual o electrónicamente todas las transacciones realizadas entre ellos como un debe y un haber en cada una de las cuentas de los miembros implicados en cada intercambio. Los principios básicos sobre los que se sustentan son la reciprocidad, la confianza y la ayuda mutua. Normalmente estas iniciativas nacen promovidas por situaciones donde las economías nacionales y una situación laboral precaria no pueden generar nuevos recursos en las comunidades locales donde aparecen. De esta manera, los sistemas LETS crean un nuevo mercado local paralelo al tradicional y un sistema bancario alternativo, configurando conforme las necesidades de sus usuarios formas más o menos radicales de diferenciación; son realmente las aptitudes, habilidades, conocimientos e incluso los bienes de las personas los que, para poder servir a la comunidad, se ponen en común para utilizarlos como valor de intercambio. Para finalizar, este artículo muestra una evolución cronológica de cómo se fueron implementando los LETS en Norteamérica, Europa, Australia y Nueva Zelanda.

Lucía del MORAL (Taraceas S. Coop. And y COMPOLITICAS-Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social). *Trueques e intercambios de tiempo: ¿Respuestas inmediatas o propuestas de fondo frente a una crisis multidimensional y sistémica?* Hace algo más de una década, los medios de comunicación se hicieron gran eco de la explosión de iniciativas de trueque en Argentina. La fuerte recesión que este país atravesaba desde 1998 y el conocido ‘corralito’ argentino en diciembre del 2002 impulsaron la necesidad y la creatividad de su población y las redes de intercambio solidario proliferaron. Más recientemente, a comienzos del 2012, empezaron a aparecer noticias sobre el surgimiento de este tipo de experiencias en Grecia, y no sólo en medios de actualidad crítica, sino también en grandes publicaciones, como el periódico británico *The Guardian*, que divulgaba en marzo de ese año un artículo titulado “Greece on the breadline: cashless currency takes off” (“Grecia en la miseria: la moneda sin-dinero-en-efectivo despega”). Sin embargo, a lo largo de este último año han sido las experiencias de trueque, de monedas sociales, de bancos de tiempo, desarrolladas a lo largo de la geografía española las que más interés están despertando en los medios internacionales. Un ejemplo de ello lo encontrábamos, el pasado agosto, de nuevo en *The Guardian*: “Spain’s crisis spawns alternative economy that doesn’t rely on the euro” (“La crisis de España genera economía alternativa que no se basa en el euro”). Paralelamente, este tipo de prácticas también ha entrado en la agenda de los medios nacionales. Prensa, radio, televisión y medios digitales informan regularmente del surgimiento de nuevas experiencias a lo largo de la geografía española o de las actividades y evolución de las ya existentes. A través de estos relatos descubrimos la diversidad de este tipo de iniciativas, que van desde aquéllas directamente impulsadas por las administraciones públicas

(como bancos de tiempo municipales que son creados y gestionados por personal de la administración local) hasta las que surgen de las asambleas y espacios creados al calor del movimiento 15M, reclamando otra forma de hacer política. En este sentido, es importante subrayar que, a lo largo de la historia, se puede detectar toda una línea de prácticas comunitarias de provisión de bienes y servicios que han tenido como objetivo garantizar la supervivencia, lograr un mayor bienestar y/o promover un cambio social; en donde el trueque y el intercambio de tiempo han estado presentes. Y es que el importante contenido relacional y afectivo de los intercambios que se producen en los espacios comunitarios de intercambio nos recuerda que el afecto y las emociones son cruciales para la acción colectiva y que es la práctica ética lo que permite pasar del victimismo a la agencia y de la protesta a la acción propositiva.

Esther OLIVER (Máster en Sostenibilidad y RSC, UNED-UJI, Fundación G. Universitat de Valencia). *Moneda social como instrumento de intercambio colaborativo*. La propuesta de las monedas sociales consiste en diseñar sistemas monetarios alternativos que produzcan comportamientos radicalmente diferentes, como son la cooperación, la igualdad y la sostenibilidad. En su origen, ya son completamente diferentes, pues son iniciativas promovidas mayoritariamente desde la sociedad civil con la intención de gestionar de forma democrática y transparente su propio sistema de intercambio comunitario. Su principal objetivo es conectar recursos infrautilizados con necesidades insatisfechas, dando lugar a intercambios que no acontecerían de otra forma, tal y como puede ser el caso de servicios que no tienen valor en el mercado o de usuarios discriminados por el mismo. Las tecnologías digitales son un factor que puede marcar la diferencia entre las experiencias de moneda social previas y las actuales, ya que han facilitado la proliferación de monedas sociales en los últimos años gracias a la accesibilidad de las plataformas online que registran las transacciones y conectan a los usuarios. Las monedas sociales y las iniciativas de consumo colaborativo comparten su carácter complementario a la economía tradicional, permitiendo reducir la excesiva dependencia del mercado y de las monedas de curso legal. Constituyen, pues, una invitación a repensar la sociedad de consumo y nuestros comportamientos en busca de un modelo más sostenible que reubique la economía como un instrumento al servicio de la sociedad, de manera que ambos subsistemas se comporten e interactúen en armonía con los mecanismos y recursos del sistema ambiental biosférico del que forman parte.

Albert CAÑIGUERAL (especialista en consumo colaborativo y economía compartida, responsable de la web consumocolaborativo.com y conector en la red ouishare.net). *Los retos de la economía colaborativa*. La economía colaborativa es el resultado de llevar la cultura que se ha creado en Internet en los últimos 15 años (conexión,

colaboración, apertura, abundancia, *peer to peer*, etc.) fuera del entorno digital. La economía colaborativa puede ser dividida en cuatro segmentos: consumo colaborativo, producción contributiva, finanzas *peer-to-peer* y conocimiento abierto. La economía compartida quiere ofrecer más alternativas al sistema, más que ser una alternativa al sistema. Antes había pocas alternativas. Ahora, si quiero viajar, además del tren o el coche, tengo la posibilidad del coche compartido. Para dormir puedo ir a un hotel convencional o puedo hacer intercambio de casas para estancias largas, o hacer *couchsurfing* para estancias cortas. La propiedad no va a desaparecer: para que alguien comparta su coche, esa persona tiene que ser dueño del coche. Esta forma de intercambio crea riqueza, pero otro tipo de riqueza que habrá que aprender a valorar. La metodología denominada *social return on investment* pretende, precisamente, ser una herramienta para valorar estos intangibles generados por la economía colaborativa: el ahorro de emisiones, las conexiones entre personas, la mejora en salud psicosocial, entre otros aspectos. Las administraciones públicas deben apoyar estas actividades. Muchos agentes ya lo hacen, ya que ven la economía colaborativa como una herramienta que ayuda a reparar las relaciones económicas en torno a un modelo renovado, con base en la confianza mutua y una mejor distribución de valor añadido entre los participantes. Estos beneficios de la economía colaborativa hacen que la administración pública pueda reconocer y empezar a favorecer el desarrollo de tales actividades y el considerar, que el legislador debe abordar algunos aspectos relacionados con la economía en colaboración, como la fiscalidad, que actualmente es un área gris. Si queremos que la economía de colaboración tenga recorrido a largo plazo, debe estar más regulada y claramente fiscalizada.

Para finalizar la presente reseña, esta publicación de la ONGD Economistas Sin Fronteras puede ser vista y consultada en la web a través de su link: www.ecosfron.org

Reseñado por: Leonardo R Argüello L
Economista, MSc en Desarrollo Regional
Correo electrónico: leoarguello@gmail.com

